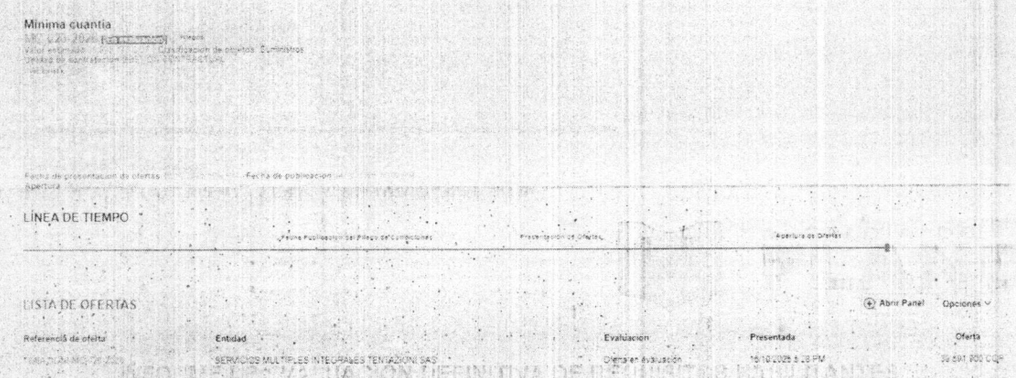
ALCALDIA DE
FLANDES

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES
CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA MC-023-2026

OBJETO: "CONTRATAR SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FLANDES TOLIMA".

Que dentro del plazo establecido en la invitación publica No. MC-023-2026, se realizó el cierre del proceso según el cronograma el día 16 de Octubre del 2026 a las 06:00 P.M., haciéndose participe los siguientes proponentes:


Mínima cuantía
Fecha de presentación de ofertas - apertura
Fecha de publicación
LÍNEA DE TIEMPO
Fecha Publicación del Pliego de Condiciones
Presentación de Ofertas
Apertura de Ofertas
LISTA DE OFERTAS
Abrir Panel
Opciones
Referencia de oferta
Entidad
Evaluación
Presentada
Oferta
SERVICIOS MULTIPLES INTEGRALES TENTAZIONI SAS
Orden en evaluación
16/10/2026 5:18 PM

Que en desarrollo de lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.2.1.5.2 del procedimiento de contratación de mínima cuantía 4. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio y así sucesivamente.

Teniendo en cuenta lo establecido en el cierre y apertura de propuestas en el proceso de mínima cuantía No. MC-023–2026, así como en las condiciones contenida en los Estudios Previos, Invitación Publica de Mínima Cuantía y los lineamientos expedidos por Colombia Compra Eficiente, se procederá a realizar la verificación de los requisitos habilitantes exigidos en la Invitación Publica de la propuesta presentada teniendo en cuenta la oferta de menor precio.

Así mismo, dado que el proceso de selección que nos compete se limitó a MiPymes territoriales del Municipio de Flandes Tolima mediante Aviso publicado el día quince (15) de octubre de 2026 en la plataforma electrónica de contratación publica SECOP II, el evaluador verificara inicialmente que el proponente presentado cumpla con dicho requisito.

Que el día 19 de Octubre de 2026, se realizó la evaluación preliminar a los componentes habilitantes de la oferta habilitada, en la cual se obtuvo el siguiente resultado:

CRITERIO EVALUADO	SERVICIOS MULTIPLES INTEGRALES TENTAZIONI SAS NIT: 901.778.776-4
VERIFICACIÓN JURÍDICA	NO CUMPLE
VERIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLE
VERIFICACIÓN ECONÓMICA	CUMPLE
RESULTADO PRELIMINAR:	**SUBSANAR Y/O ACLARAR**

Por consiguiente, el comité evaluador de los requisitos habilitantes procedió a correr traslado al informe de evaluación preliminar, para que se presentaran las observaciones y/o subsanaciones en los términos del artículo 2.2.1.2.1.5.2., numeral 6 del Decreto 1082 de 2015.

1. **EVALUACIÓN A LA SUBSANACION PRESENTADA:**

Hoy 21 de Octubre de 2026, se procede a realizar la evaluación a las subsanaciones de los requisitos habilitantes de la propuesta presentada por el oferente **SERVICIOS MULTIPLES INTEGRALES TENTAZIONI SAS**, identificada con NIT. 901.778.776-4, conforme a la invitación pública del proceso de referencia para determinar el cumplimiento total de los requisitos habilitantes de la presente convocatoria:

1. REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS					
REQUISITO HABILITANTE:	**SI**	**NO**	**ARCHIVO**	**CUMPLE / NO CUMPLE – ACLARAR-**	**OBSERVACIONES**

				SUBSANAR – N/A	
Certificado de Seguridad Social Integral	X		Adjunto la totalidad de los Documentos	Subsano Cumple	Ninguna
Formato único de hoja de vida	X		Adjunto Documento	Subsano Cumple	Ninguna
Publicación Proactiva Declaración de Bienes y Rentes, y Conflicto de Intereses (Ley 2013 de 2019)	X		Adjunto Documento	Subsano Cumple	Ninguna
Formato Compromiso Anticorrupción	X		Adjunto Documento	Subsano Cumple	Ninguna

2. RESULTADO DEFINITIVO DE LOS REQUISITOS HABILITANTES:

CRITERIO EVALUADO	**SERVICIOS MULTIPLES INTEGRALES TENTAZIONI SAS NIT: 901.778.776-4**
VERIFICACIÓN JURÍDICA	CUMPLE
VERIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLE
VERIFICACIÓN ECONÓMICA	CUMPLE
RESULTADO DEFINITIVO:	**HABILITADO**

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Una vez VERIFICADO el cumplimiento de los requisitos habilitantes de carácter Económico, Técnicos y Jurídicos de la propuesta de menor valor presentada por **SERVICIOS MULTIPLES INTEGRALES TENTAZIONI SAS**, identificada con NIT. 901.778.776-4, representada legalmente por FERNEY SERRANO SERRANO, identificado con cedula de ciudadanía No. 11.221.562 de Girardot (Cund.), se llega a la conclusión que la misma **CUMPLE** con lo requerido en la convocatoria, por lo tanto, se recomienda al ordenador del gasto adjudicar la **Mínima Cuantía No. MC-023–2026** al mencionado oferente.

Dada, en el Municipio de Flandes Tolima, a los veintiún (21) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026), se firma por quienes intervinieron:

DAMARA HAIDY LEAL LEAL
Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos

Proyectó: **Sergio Iván Leal M.**
Abogado Contratista SGSA